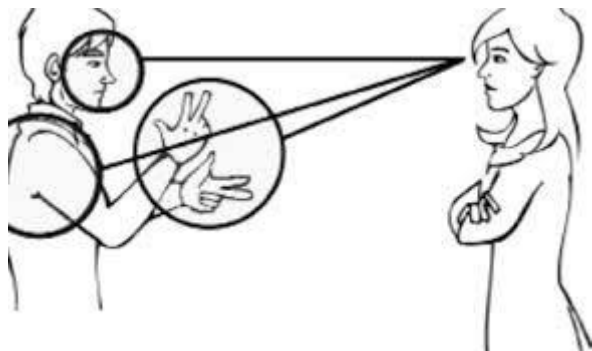




La glosa: Un sistema de notación para la Lengua de Señas

Viviana Burad, 2011.

Consideraciones Generales

Antes de abordar brevemente la temática de la glosa, se deja establecido que este trabajo no pretende ser otra cosa que la transmisión de conceptos básicos para estudiantes de los cursos de Lengua de Señas, con el solo fin de que se pueda adquirir una idea aproximada de la temática en cuestión y con la intención de que sirva para facilitar el conocimiento de esta Lengua.

Previo a ingresar a la cuestión principal, se parte de la base de que la Lengua de Señas fue creada por las Personas Sordas, ya que se adapta naturalmente a sus condiciones psicofísicas. El transcurso del tiempo ha permitido que las nuevas generaciones la heredaran de generaciones precedentes, en forma natural y espontánea, por el hecho de tenerla en el entorno lingüístico. En la mayoría de los casos, es utilizada como medio primario de comunicación en sus interacciones cotidianas. El uso de esta lengua que los amalgama socialmente, posibilita que el colectivo sordo se considere y se reconozca a sí mismo como una comunidad lingüística minoritaria.

La doctora María Ignacia Massone explica que primero surge la minoría sorda como grupo y luego aparece la Lengua de Señas como elemento de comunión. Es decir, que esta última es la consecuencia de la primera, lo que significa concretamente que primero surge la comunidad y luego la lengua. A esta altura de los acontecimientos, no se puede negar que la lengua de las Personas Sordas sea una forma comunicativa eficaz. De hecho, les permite la expresión y la comprensión.

Además, la lengua señada es un sistema lingüístico que tiene características propias y autonomía en relación a cualquier lengua hablada usada por las personas oyentes. Presenta rasgos manuales y rasgos no manuales con función lingüística y una gramática propia, manifestándose en una dimensión viso espacial.

Se podría decir también que los signos lingüísticos que conforman este sistema, están constituidos por una asociación del concepto y de la seña que, en palabras

de Ferdinand de Saussure, constituyen el significado y el significante respectivamente.

Si bien todas las lenguas difieren, esto se observa pronunciadamente cuando se comparan aquellas que tienen canales de comprensión y expresión muy distintos, como es el caso de la lengua señada, que utiliza el canal viso espacial en contraposición con las lenguas habladas que usan el canal auditivo oral, mientras que las lenguas escritas son gráficas y visuales.

Cuando se dice que la Lengua de Señas es viso espacial, se quiere significar, - como su nombre lo indica-, que se comprende y se manifiesta mediante el uso de la vista, las manos y el cuerpo en el espacio señante. Mientras las lenguas habladas son lineales, las lenguas señadas son secuenciales, ya que los constituyentes de las señas pueden presentarse uno detrás del otro o en forma simultánea, cuando los constituyentes de las señas aparecen unos sobre otros. Estas características son específicas de las Lenguas de Señas que se articulan en el espacio. Precisamente, por el hecho de que sea secuencial, simultánea y espacial, se considera una lengua tridimensional.

Si bien las Lenguas de Señas son minoritarias, existen muchísimas en todo el mundo, lo que permite darse una idea de la dinámica comunicativa entre las Personas Sordas en el orbe.

Además, el doctor Alejandro Oviedo entiende que las Lenguas de Señas usadas en el mundo son más similares que diferentes ya que la gramática de todas estas se basan ... *en el uso del espacio y de la vista que parece imponer un esquema gramatical común aunque las diferencias reportadas se ubican, de modo abrumador, casi exclusivamente en el vocabulario.*

Por otra parte, los componentes de la Lengua de Señas son dos: los rasgos no manuales y los rasgos manuales. Los primeros son los movimientos del cuerpo y de la cara, específicamente del rostro, de los labios, de los ojos -incluso la forma y dirección de la mirada, según las investigaciones de Alejandro Oviedo (1996)-. Mientras que los segundos constituyen unidades de expresión básica de tres niveles: morfológicos, sintácticos y semánticos.

Las señas manuales pueden ser realizadas con una sola mano, llamadas por ello unimanuales o con las dos manos denominadas bimanuales. La mano más productiva es conocida como mano activa mientras que la mano que menos produce constituye para el señante, su mano pasiva.

La Lengua de Señas también utiliza el Alfabeto Dactilológico en el que a cada seña le corresponde una letra del abecedario, casi a modo de grafemas, pero de modo viso espacial.

Si bien los alfabetos manuales fueron creados hace varios siglos atrás por los maestros oyentes con el objeto de enseñarles a las personas sordas a leer y a escribir y con el fin de catequizarlos (Oviedo, A., 2006), actualmente se

encuentran incorporados a las Lenguas de Señas y son de uso cotidiano por las Comunidades Sordas.

El Alfabeto Dactilológico se utiliza para señalar nombres propios, lugares o significantes de las lenguas habladas que no tienen una seña determinada, aunque también permite crear nuevas señas a partir de éste, cuestión que se origina dentro de la propia Comunidad Sorda.

Tanto los componentes manuales, los componentes no manuales y el alfabeto manual, se registran en las glosas.

Qué es la glosa

La Lengua de Señas se caracteriza por ser ágrafa, es decir que no tiene escritura (al menos por ahora). Esta razón hace dificultoso (para las personas oyentes) identificar las señas cuando se pretende realizar una investigación gramatical. Por ello, los científicos del área lingüística buscaron una forma material para plasmarlas e identificarlas en un soporte escrito mediante categorías llamadas glosas.

Para realizar el análisis lingüístico que efectúan los investigadores y las investigadoras en Lengua de Señas, resulta necesario partir desde ésta usando la escritura como un medio para describirla.

La glosa se escribe en letras mayúsculas y es una convención usada en toda la Lingüística de la Lengua de Señas del mundo.

Algunos objetivos del uso de la glosa son los siguientes:

- a) describir y explicar el funcionamiento sintáctico de la Lengua de Señas en tanto lengua usada en los intercambios comunicativos cotidianos entre Personas Sordas, sin influencia de la lengua hablada;
- b) analizar la Lengua de Señas a partir de la forma y función de sus propias estructuras organizadas en relación a las señas y no a partir de la lengua hablada;
- c) evitar partir de la lengua hablada para su estudio, sin basarse en el principio una seña = una palabra.

Si se pretende definir la glosa se podría decir que es:

- a) la transcripción de las señas a un medio escrito representando así su concepto;

- b) una forma de representación escrita de las señas utilizada por los investigadores y las investigadoras oyentes;
- c) un mecanismo de notación para facilitar el estudio científico;
- d) un sistema de transcripción que muestra la estructura morfosintáctica y semántica de la Lengua de Señas;
- e) una forma de transcribir los contenidos en Lengua de Señas a la escritura respetando las características de la primera;
- f) una forma de categorizar las señas por medio de una o varias palabras escritas.

Además, la glosa se acompaña de una simbología convencional que permite dar cuenta de los comportamientos no manuales, llamados también Rasgos no Manuales. Estos aportan significado y se plasman mediante la marcación de una línea superior.

Si se quisiera determinar la glosa por la negación, podría decirse que no es la lengua escrita ni es la traducción de las señas.

La traducción de un enunciado producido en Lengua de Señas hacia la lengua escrita, es una actividad diferente a la glosa que se denomina Interpretación a la vista. Esta se realiza de conformidad con la propia estructura de las lenguas escritas de las comunidades oyentes y persigue un objetivo distinto.

Características de la glosa

Precisamente la glosa se caracteriza por que mediante esta se puede plasmar el orden gramatical de la Lengua de Señas constituyendo así un soporte material para su estudio. Además, permite registrar de manera aproximada, sus características semánticas, sintácticas y morfológicas.

La palabra escrita que se utiliza para glosar suele aludir al significado que tiene la seña en la Lengua de Señas y por ello se intenta utilizar aquellas que contengan la significación más próxima, aunque se advierte que la correspondencia no es exacta. Además, se trata de respetar, mientras se pueda, la denominación que las propias Personas Sordas usan para las señas cuando las pronuncian en lengua hablada.

Se escribe con letras mayúsculas, precisamente para diferenciarla de las traducciones a la lengua escrita. Cuando una seña requiere más de una palabra o cuando deriva del uso del Alfabeto Dactilológico, se escribe entre guiones mientras que los verbos se registran en infinitivo.

Además, los rasgos sintácticos no manuales, por ejemplo, la interrogación, la negación, la exclamación, la afirmación, se representan mediante el trazado de una línea superior que se ubica por encima de la glosa.

La importancia que reviste este procedimiento para los investigadores y las investigadoras de la Lengua de Señas, consiste en que la glosa les permite aproximarse, con cierta precisión, al análisis de los componentes de esa lengua, facilitando su estudio teórico y pragmático, asegurando la correcta transcripción de la estructura de la Lengua de Señas e identificando sus componentes.

También permite observar los casos en los que existe una libre disposición sintáctica de los signos lingüísticos en el enunciado, aunque se advierte que se trata de una libertad relativa, porque esta lengua, -como todas-, tiene normas estructurales de organización propias.

Convenciones usadas para glosar

Como se dijo anteriormente, la glosa es producto de un acuerdo realizado por los investigadores y las investigadoras de las Lenguas de Señas del mundo para lograr su estudio y análisis.

La doctora María Ignacia Massone enumera las convenciones utilizadas en las glosas para la Lengua de Señas Argentina, de la siguiente manera:

GLOSA = Significado de la seña que requiere una palabra del Español

GLOSA-GLOSA = Significado de la seña que requiere dos palabras o más del Español

GLOSA^GLOSA = Números compuestos

G-L-O-S-A = Uso del Alfabeto Dactilológico

GLOSA-número = Variantes de la seña

^aGLOSA_b = Indica locaciones diferentes

numGLOSA_{num} = Indica las personas involucradas en los verbos de concordancia

NUM = Numerales

Línea superior = Indica los Rasgos no manuales con función sintáctica (interrogación, negación, afirmación, exclamación) o la topicalización

/ = Pausa

// = Diálogo

¿Cómo se transcriben las señas a glosas?

Como ya se ha dicho, la transcripción de las señas a glosas, permite que se respete y se plasme en un soporte material, el orden gramatical de la Lengua de Señas que -en términos generales- suele ser sujeto-objeto-verbo.

Obsérvese un ejemplo de glosas correspondientes a un diálogo entre una Persona Sorda de Buenos Aires y otra de Mendoza que recién se conocen:

A: DECIR-HOLA / int
CÓMO-ESTAR

_____af _____int
B: ESTAR-BIEN / TENER-NOMBRE-EN-LS

A: PRO₂ VIVIR DÓNDE

B: PRO₁ MENDOZA VIVIR

A: PRO₂ TRABAJAR_{int}

B: PRO₁ ESTUDIAR // TRABAJAR NO

Como puede observarse en el ejemplo anterior, según el orden sintáctico de la Lengua de Señas, generalmente, el verbo se ubica al final del enunciado, aunque en algunas ocasiones puede estar elidido, mientras que la negación se ubica después del elemento que se niega.

La Lengua de Señas también sigue un orden de jerarquía desde lo localizado a lo localizable.

Obsérvese por ejemplo la siguiente glosa:

CASA TECHO GATO ESTAR-AHÍ

La traducción de la glosa anterior a la Lengua Española escrita podría ser la siguiente: *El gato está en el techo de la casa.*

Lo descrito hasta aquí, son algunos de los aspectos sintácticos que pueden advertirse mediante las glosas y como puede deducirse de los ejemplos, reviste significativa importancia, ya que permite también (a las personas oyentes),

grabar mental y visualmente, gracias al soporte escrito, la estructura sintáctica de la Lengua de Señas.

Respecto de los aspectos léxicos, obsérvese la siguiente glosa:

ROPA DORMIR

El ejemplo anterior corresponde a un signo lingüístico compuesto que significa en español *pijama*. Sin embargo, en la glosa, no se coloca la palabra pijama sino ROPA DORMIR.

Otro ejemplo parecido:

CHORIZO NEGRO

En el ejemplo anterior también se observa un signo lingüístico compuesto que significa en Argentina *morcilla*.

Por otra parte, cuando se usa el Alfabeto Dactilológico para los nombres propios, para designar lugares que no tienen una seña específica o que su seña se desconoce o significados que no poseen un significante en señas, se plasman en la glosa separándolos con guiones, en la forma de los siguientes ejemplos:

R-O-B-E-R-T-O

S-I-N-G-A-P-U-R

F-I-L-O-S-O-F-Í-A

Además, obsérvese a continuación cómo se usan dos palabras españolas para plasmar una sola seña:

POR-EJEMPLO

Esto significa que una seña puede transcribirse utilizando una o más palabras de la lengua hablada y cuando se necesita más de una palabra, estas se separan también con un guion.

Además, los signos lingüísticos de la Lengua de Señas están formados por morfemas que pueden ser léxicos, de género o de número.

En relación a estos últimos, el numeral marca el plural y en estos casos, no hace falta que se repita la seña, como sucede en otras ocasiones.

MAESTRA DOS.

La traducción del ejemplo anterior a la lengua española escrita sería: *Dos maestras*.

Por otra parte, los pronombres que se utilizan para marcar el espacio sintáctico, se registran de la siguiente manera:

PRO₁ = Yo

PRO₂ = Tú o vos o usted

PRO₃ = Él o ella

PRO_{1pl} = Nosotros o nosotras

PRO_{2pl} = Ustedes

PRO_{3pl} = Ellos o ellas

Pl significa plural.

El tiempo pasado, presente o futuro, puede ser marcado con adverbios temporales. Por ejemplo, hoy, ayer, mañana o con signos léxicos de pasado, presente y futuro.

Obsérvese el siguiente ejemplo:

AYER AQUÍ SORDOS DOS HABER

La traducción a la Lengua Española escrita sería *Ayer dos sordos estuvieron aquí*.

Téngase en cuenta, además, que la Lengua de Señas no tiene artículos.

Ejercitación

Obsérvense los siguientes ejemplos:

Lengua española escrita	Glosa
¿Sos sordo?	_____int PRO ₂ SER-SORDO
¿Sabés hablar con las manos?	_____int PRO ₂ SABER SEÑAR
¿Cómo te llamás?	_____int PRO ₂ CÓMO LLAMARSE

Intente ahora usted transcribir a glosa los siguientes enunciados producidos en Lengua Española escrita:

Lengua española escrita	Glosa
¿Cuántos años tenés?	
¿Dónde vivís?	
¿Cómo se llama tu mamá?	
¿Cuál es tu número de teléfono?	

Ahora trate de traducir a la Lengua Española escrita las siguientes glosas:

Bibliografía consultada:

Massone, M.I. – Machado, E.M. (1994). *Lengua de Señas Argentina – Análisis y Vocabulario Bilingüe*. Buenos Aires. Edicial.

Massone, M.I. (1993). *Lengua de Señas Argentina – Diccionario Bilingüe*. Buenos Aires. Editorial Sopena.

Massone, M.I. – Moroni, E. – Simón, M. (2001). *Curso Graficado de Lengua de Señas Argentina*. Posadas. Universidad Nacional de Misiones.

Massone, M.I. (2000). *La Conversación en LSA*. Librosenred. En: <http://www.edicial.com.ar>

Massone, M.I. – Simón, M. – Druetta, J.C. (2003). *Arquitectura de la escuela de sordos*. Librosenred. En: <http://www.librosenred.com>

Oviedo, A. (1996). *El uso del rasgo “c+” en la Lengua de Señas Venezolana*. Disponible en: [file:///C:/Users/VIVI/Downloads/Dialnet-ElUsoDelRasgoCEnLaLenguaDeSenasVenezolana-4848403%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/VIVI/Downloads/Dialnet-ElUsoDelRasgoCEnLaLenguaDeSenasVenezolana-4848403%20(1).pdf)

Oviedo, A. (2006). *Sabías que ...* En: <http://www.cultura-sorda.eu>

Oviedo, A. (2006). *El origen del alfabeto manual usado por nosotros*. Disponible en <https://cultura-sorda.org/origen-del-alfabeto-manual/>

Saussure de, F. (1999). *Curso de Lingüística General*. Lozada, Buenos Aires.

Simón, M. – Massone, M.I. – Buscaglia, V. (2000). *Educación de Sordos ¿Educación Especial y/o Educación?* Librosenred. UBA. Buenos Aires. En: Books.google.com.ar/books ISBN 987561047X.

Se autoriza la libre reproducción de este artículo siempre que se realice en su totalidad, sin deformaciones ni transformaciones, se lo haga sin propósito comercial y se otorguen los créditos respectivos a la autora y a la página web entresordxsyoyentes.org en la que se encuentra alojado. VB